



## ***ADVERTENCIA AL PÚBLICO DE LA CNMV***

De conformidad con lo establecido en el apartado segundo del artículo 18 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (Ley 6/2023, de 17 de marzo), la Comisión Nacional del Mercado de Valores, advierte que:

### **TRADE REPUBLIC BANK (CLON)**

A través de direcciones de correo electrónico como [traderepublic2015@gmail.com](mailto:traderepublic2015@gmail.com), [nombre.apellido@re-publictrade.finance](mailto:nombre.apellido@re-publictrade.finance) y [nombre.apellido@tradingrepublica.com](mailto:nombre.apellido@tradingrepublica.com) se presentan como empleados de TRADE REPUBLIC BANK GMBH (<https://traderepublic.com>), debidamente registrada en España como Entidad de Crédito que presta servicios de inversión en libre prestación con el nº 693.

**no está autorizada para prestar los servicios y actividades de inversión** sujetas a reserva de actividad según lo previsto en el artículo 129 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en relación con los instrumentos contemplados en el artículo 2 de dicha Ley, comprendiendo, a tal efecto, las operaciones sobre divisas.

Para cualquier consulta diríjase al número de teléfono 900 535 015 o visite la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es))

17 de febrero de 2025